

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2013-071	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORIA	N4	F. CONVOCATORIA	26 agosto 2013
DEPARTAMENTO	Cátedra Banco Santander de la Universidad de Zaragoza		
CENTRO	Facultad de Veterinaria		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en Zaragoza el 6 de septiembre de 2013, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

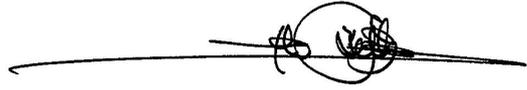
CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

- Apartado 1 - Formación académica:** hasta 20 puntos
- Licenciatura o Grado 8 puntos
 - Formación adicional reglada: Máster Universitario en Profesorado 8 puntos
 - Formación adicional relacionada con las tareas a realizar 4 puntos
- Apartado 2 - Conocimientos específicos:** hasta 20 puntos
- Diseño de aplicaciones educativas para dispositivos móviles 4 puntos
 - Manejo de aplicaciones para la maquetación y publicación digital 2 puntos
 - Conocimientos de bases de datos en MySQL y FileMaker 3 puntos
 - Conocimientos sobre el uso didáctico de los códigos QR 4 puntos
 - Conocimientos de programación en Android 3 puntos
 - Desarrollo de App para móviles con AppInventor 4 puntos
- Apartado 3 - Experiencia:** hasta 60 puntos
- Realización de publicaciones relacionadas con la aplicación de las TIC en la docencia 10 puntos
 - Experiencia en organización de eventos virtuales de presentación de resultados de investigación relacionados con el uso de las TIC en la docencia 10 puntos
 - Experiencia en organización de eventos presenciales de presentación de resultados de investigación relacionados con el uso de las TIC en la docencia 10 puntos
 - Obtención de becas o colaboración relacionada con las tareas a realizar 10 puntos
 - Contratos laborales en actividades relacionadas con las tareas a realizar 10 puntos
 - Experiencia en los conocimientos específicos requeridos 10 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 6 de septiembre de 2013

El Presidente / o el Secretario



Fdo.: FERNANDO A. CERBUNA



Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) Kb9n4c7cqcR6adyaFx8ORA\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Secretario General	Universidad de Zaragoza	09/09/2013	2202469

